



Nº de expediente: 008150-000006-23

Fecha: 03.03.2023

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

SOLICITUD DE LLAMADO ABIERTO EN EL MARCO DEL DEPARTAMENTO DE ED. FÍSICA Y SALUD, A UN CARGO ESC. G, GR. 1, 16 HRS., NÚCLEO PRÁCTICAS CORPORALES Y SALUD, CATEGORÍA MEDIA, MONTEVIDEO.

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	CONCURSO - LLAMADO PARA PROVISIONES INTERINAS
Tipo de Llamado:	Interino
Nro Llamado:	
Tema:	
Nro Resolución:	
Materia:	
Clase:	
Cátedra:	
Clínica:	
Dependencia:	
Nro Cargo:	
Grado:	1
Carga horaria:	16
Fecha apertura:	
Fecha cierre:	
Orientación:	
Materias Afines:	
Funciones Específicas:	
Comisión	
Asesora/Tribunal:	
Inscriptos:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008150-000006-23 Actuación 1	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 03/03/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Se informa que el archivo adjunto en esta actuación es documento escaneado del original que tuve a la vista.

Pase a Dirección a ISEF a sus efectos.

Firmado electrónicamente por DEBORAH GISSEL DE SOUZA DE LOS SANTOS el 03/03/2023 16:15:27.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Llamado PC y Salud Mdeo.pdf	284 KB	03/03/2023 16:14:33



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 03 de marzo de 2023

Dr. Gianfranco Ruggiano
Director de ISEF
Presente

Solicito a usted autorización para realizar un llamado abierto a 1 cargo, Escalafón G, Grado 1, 16hs., interino, de carácter anual, con fecha de toma de posesión 01/04/23 o posterior y hasta el 31/03/24, para desempeñar tareas en el Departamento de Ed. Física y Salud en el **núcleo Práctica Corporales y Salud – Montevideo**.

En esta oportunidad, el cargo estará asociado a la categoría horaria media en una distribución de las horas equivalente a 50% dedicadas a docencia directa y 50% de las horas dedicadas a enseñanza, investigación y/o extensión.

En este sentido se solicita que el trabajo académico a entregar tenga una extensión de hasta 10 carillas y que considere el ejercicio de al menos dos de las funciones universitarias.

En caso de generarse un orden de prelación, el mismo tendrá una vigencia de doce meses, al cual eventualmente se podrá recurrir ante la necesidad de la institución.

Se solicita que el llamado permanezca abierto por un periodo de 15 días.

Se sugiere para integrar la comisión asesora a los siguientes integrantes en carácter de titulares:

- Malena Damián
- Santiago Guido
- María Rosa Corral



Montevideo
Parque Batlle s/n
24800 1002 - 2486 1866

Malvin Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-int 107

Suplente: Lorena Cabrera

Este llamado se justifica ante la solicitud de desistimiento de prórroga de cargo, presentado por la docente Giovanna Martínez.

El mismo se financia con fondos propios de ISEF, subprograma interno 1, a , iv.

Sin otro particular, saluda atentamente


Prof. Adj. María Corral
Dir. Dptos. Ed. Física y Salud
ISEF - UDELAR

	Expediente Nro. 008150-000006-23 Actuación 2	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 03/03/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 6 de Marzo de 2023.

De acuerdo con el llamado a G 1 - 16hs para el Depto de Ed. Física y Salud.

Pasa a UGP por así corresponder.

Firmado electrónicamente por GIANFRANCO RUGGIANO LOPEZ el 06/03/2023 15:24:13.

	Expediente Nro. 008150-000006-23 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 06/03/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 7 de marzo de 2023

Exp.008150-000006-23

La Unidad de Gestión Presupuestal del Instituto toma conocimiento del llamado abierto a 1 (un) cargo, interino, de carácter anual, Esc. G, G⁰¹, 16 horas, categoría media, desde la toma de posesión (01/04/23 o posterior) y hasta el 31/03/24, para desempeñar tareas en el Departamento de Ed. Física y Salud dentro del núcleo Prácticas Corporales y Salud, en Montevideo.

Este llamado se justifica ante la solicitud de desistimiento de prórroga de cargo, presentado por la docente Giovanna Martinez.

El mismo se financia con Fondos Propios del Instituto

Subprograma interno 1 (docentes), a (unidades académicas), IV (Educación Física y Salud)

Llave presupuestal 155110100

Pase a Contaduría de Oficinas Centrales y vuelva a Concursos del Instituto.

Sin otro particular se despide muy atentamente,

	Expediente Nro. 008150-000006-23 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 06/03/2023 Estado: Cursado
--	---	---

Firmado electrónicamente por Directora División Administrativa ISEF MARIA CONSTANZA HERNANDEZ CUBILLA el 07/03/2023 10:02:54.

	Expediente Nro. 008150-000006-23 Actuación 4	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 07/03/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Pase a Concurso -ISEF

Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar
Gustavo Morales Del Valle el 08/03/2023 12:36:01.

	Expediente Nro. 008150-000006-23 Actuación 5	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 09/03/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 13de marzo2023.

Llamado n.º 018/2023 - Expediente N° 008150-000006-23

Sección Concursos eleva para su aprobación los Requisitos específicos y la Comisión Asesora propuesta por el Departamento Educación Física y Salud, para realizar un llamado para la provisión interina de 1 cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, 16 horas, con fecha de toma de posesión 01/04/2023 o posterior y hasta el 31/03/2024, para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física y Salud, para el núcleo Prácticas Corporales y Salud, para Montevideo.

Se deja constancia que, de acuerdo a la nota de Actuación nº1, se solicita que el período de apertura del llamado sea por 15 días.

Pase a consideración de la Comisión Directiva.

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Secretaría - ISEF Gabriela Rossana Brause Barrios el 14/03/2023 10:10:35.
--

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
018-23 Requisitos (006-23).pdf	234 KB	13/03/2023 18:10:14



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

BASES ESPECÍFICAS PARA LA PROVISIÓN A CARGOS DOCENTES

Licenciatura en Educación Física – Tecnicatura - Guardavidas

El presente llamado se regula por las disposiciones y requisitos establecidos en las presentes bases específicas y en el Estatuto de Personal Docente, publicado en link web: <https://isef.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2021/08/ESTATUTO-DOCENTE-APLICAR-A-PARTIR-2021.pdf>

Se abre llamado para la provisión interina de 1 **cargo de Ayudante**, Esc. G, Grado 1, 16 horas, con fecha de toma de posesión 01/04/2023 o posterior y hasta el 31/03/2024, para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física y Salud, para el núcleo Prácticas Corporales y Salud, para Montevideo.

CANTIDAD DE CARGOS: 1

LLAMADO N.º: 018-2023

EXPEDIENTE N.º: 008150-000006-23

TIPO DE LLAMADO: Abierto

CONDICIONES DE PROVISIÓN DEL CARGO: Interino

INSCRIPCIÓN:

A) Requisitos generales:

Todo aspirante a un llamado abierto deberá presentar la siguiente documentación:

- Documento de Identidad Original, escaneada
- Control de Salud (ex Carné de Salud) con validez en todo el Territorio Nacional (Decreto 274/017 del Poder Ejecutivo) Original, escaneado

B) Requisitos específicos:

Perfil del cargo:

En esta oportunidad, el cargo estará asociado a la categoría horaria media, en una distribución de las horas equivalente a 50% dedicadas a docencia directa y 50% de las horas dedicadas a enseñanza, investigación y/o extensión. Se espera que estas tareas se realicen dentro del Departamento Educación Física y Salud, vinculadas al núcleo Prácticas Corporales y Salud de acuerdo a su grado y su carga horaria, siempre bajo la supervisión de un docente de grado superior y en coordinación con quien ejerza la función de Dirección del Departamento.

Requisito:

Se solicita que entregue un trabajo académico que tenga una extensión máxima de 10 carillas (sin contar carátula e índice) y que considere el ejercicio de al menos dos de las funciones, vinculadas al núcleo del llamado. A su vez, el trabajo deberá ser escrito con fuente Time New Roman 12, con interlineado 1.5 y formato A4.



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Requisitos Grado 1:

1. "Están habilitados a presentarse estudiantes y egresados recientes con no mas de 5 años de egreso. En caso de que el llamado quede vacante, se prorrogará y habilitará para egresados con mas de 5 años de egreso" (Res.N°41 de Comisión Directiva 05/06/15)
2. Relación de Méritos 1 (un) ejemplar (Numerada y subnumerada por item, modelo de referencia en: <https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/Modelo de Relación de Méritos y/o Currículo.>)
3. Carpeta de méritos: 1 (un) ejemplar (en un **único** archivo donde se encuentre la documentación foliado con la numeración otorgada en la relación de méritos presentada)
4. Declaración jurada firmada por la carpeta de méritos presentada, disponible en [https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/ Descargar declaración jurada.](https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/Descargar declaración jurada.)
5. Trabajo académico 1 (un) ejemplar de acuerdo a lo solicitado en el punto Requisito mencionado mas arriba.
6. Certificado de Antecedentes Judiciales o también conocido como Certificado de Buena Conducta (enviar constancia de solicitud con fecha)

IMPORTANTE

Cada postulante deberá **ENVÍAR hasta las 12:00hs del día del cierre de inscripciones** por e-mail a concursos@isef.udelar.edu.uy, todos los requisitos solicitados, identificando N° de expediente o de llamado y nombre del aspirante, con extensión odt o de lo contrario pdf. (No se aceptarán otros formatos).

PRELACIÓN:

El cuadro de prelación tendrá vigencia de 12 meses (de acuerdo el nuevo EPD), siendo computados a partir de la fecha de la resolución dictada por la Comisión Directiva de ISEF que apruebe el referido cuadro. Ante necesidades de la institución se podrá recurrir al mismo.

NOTIFICACIONES:

Todas las notificaciones y comunicaciones que del llamado surjan se realizarán al domicilio electrónico constituido por el aspirante y/o concursante (cualquier cambio en el domicilio electrónico deberá ser comunicado a la oficina de Concursos a la brevedad). **Sin perjuicio de la notificación que se practica -al correo electrónico-, resultará aplicable lo previsto en materia de notificaciones personales en la Ordenanza de Procedimiento Administrativo de UdelaR.**

Las inscripciones se aceptarán solamente si cumple con todos los requisitos establecidos

INFORMACIÓN :

WEB – www.isef.udelar.edu.uy (Requisitos y Bases)

Correo – concursos@isef.udelar.edu.uy

INSCRIPCIONES:

VÍA CORREO ELECTRÓNICO A: concursos@isef.udelar.edu.uy



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

	Expediente Nro. 008150-000006-23 Actuación 6	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 14/03/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 16 de marzo de 2023.

Pase a División Contaduría de Oficinas Centrales para informe de disponibilidad financiera.

Cumplido, vuelva.

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Secretaría - ISEF Gabriela Rossana Brause Barrios el 16/03/2023 08:31:53.

	Expediente Nro. 008150-000006-23 Actuación 7	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 16/03/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.
- 2) La presente solicitud de llamado a un cargo, Esc. G, G°1 16 hs, interino, de carácter anual, por el periodo desde la toma de posesión al 31/12/23, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347
- 3) De mantenerse para el ejercicio 2024 la misma asignación presupuestal que la operada en el presente ejercicio existirá disponibilidad para financiar la presente solicitud al 31/03/24.

Llave presupuestal 155110100

Pase a Comisión Directiva ISEF

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 16/03/2023 09:28:44.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar Gustavo Morales Del Valle el 16/03/2023 09:28:44.

	<p>Expediente Nro. 008150-000006-23 Actuación 8</p>	<p>Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 16/03/2023 Estado: Cursado</p>
--	---	---

TEXTO

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE MARZO DE 2023, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

16.(Exp. N° 008150-000006-23) - Visto la solicitud de la Directora del Departamento de Educación Física y Salud, Profa. Adj. María Rosa Corral, de realizar un llamado abierto a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Ayudante (Esc. G, Grado 1, 16 horas semanales, dedicación media) desde la toma de posesión y hasta el 31/03/2024, para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física y Salud, núcleo Prácticas Corporales y Salud.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155110100, antecedentes que lucen en el distribuido N°151/23,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:

- 1.- Aprobar las bases del llamado abierto para la provisión de un cargo interino de Ayudante (Esc. G, Grado 1, 16 horas semanales, dedicación media) desde la toma de posesión y hasta el 31/03/2024, para desempeñar tareas para cumplir funciones de enseñanza, investigación y/o extensión en el Departamento de Educación Física y Salud, núcleo Prácticas Corporales y Salud.
- 2.- Autorizar la realización del llamado respectivo, que permanecerá abierto por 15 días y la conformación de un orden de prelación del mismo perfil con vigencia por 12 meses para cubrir, previo informe de disponibilidad, futuros cargos del Departamento de acuerdo a las necesidades del Servicio.
- 3.- Designar para integrar la Comisión Asesora que estudiará los méritos de los aspirantes a: Malena Damián, Santiago Guido y María Rosa Corral en calidad de titulares y Lorena Cabrera en calidad de alterna. 6 en 6 Pase a Sección Concursos.-

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 29/03/2023 17:31:25.

	Expediente Nro. 008150-000006-23 Actuación 9	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 29/03/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 7 de agosto de 2023.

Informe correspondiente al LLAMADO N° 018-2023 - Exp N° 008150-000006-23

Se adjuntan Acta de inscriptos e informe de la Comisión Asesora que entendieron el llamado para la provisión de 1 (un) cargo de Ayudante (Esc. G, Grado 1, 16 horas semanales) con fecha de toma de posesión 01/04/2023 o posterior y hasta el 31/03/2024, para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física y Salud, para el núcleo Prácticas Corporales y Salud en Montevideo.

La Comisión Asesora sugiere la designación de:

Piñeiro Patrón, Camila CI 4.858.518-7

y la conformación de un orden de prelación con:

1. Corena Melgarejo, Matías Nicolás CI 5.008.692-3
2. Fernández Barrios, Magdalena CI 4.976.691-6
3. de los Santos Rey, María Serena CI 4.949.195-3
4. Bruno Fernández, Elena Lucía CI 4.181.518-7
5. Malán Ricca, Gianina CI 4.981.224-6

Pase a consideración de Comisión Directiva.

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Concursos - isef Gabriela Rossana Brause Barrios el 07/08/2023 09:29:34.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Acta de inscriptos.pdf	27 KB	04/08/2023 15:29:25
Informe Comisión Asesora.pdf	2999 KB	04/08/2023 15:29:25

ACTA .- En Montevideo, siendo las 12:00 horas del día 26/04/2023, la señalada como fecha de vencimiento del llamado número 018/2023 (Expediente Nro. 008150-000006-23) para la provisión interina de 1 (un) cargo de Ayudante (Esc G, Grado 1, 16 horas semanales) para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física y Salud, núcleo Prácticas Corporales y Salud en Montevideo, se deja constancia de la recepción de las siguientes aspiraciones:

- | | |
|-------------------------------------|----------------|
| 1) Bruno Fernández, Elena Lucía | CI 4.181.518-7 |
| 2) Corena Melgarejo, Matías Nicolás | CI 5.008.692-3 |
| 3) de los Santos Rey, María Serena | CI 4.949.195-3 |
| 4) Fernández Barrios, Magdalena | CI 4.976.691-6 |
| 5) Malan Ricca, Gianina | CI 4.981.224-6 |
| 6) Piñeiro Patrón, Camila | CI 4.858.518-7 |

SECCIÓN CONCURSOS

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA**

INFORME DE LA COMISIÓN ASESORA

**Núcleo temático: Prácticas Corporales y Salud
Departamento de Educación Física y Salud
Lugar: Montevideo**

Fecha: 31 de julio de 2023

La Comisión Asesora, reunida en el día de la fecha, responsable de estudiar y valorar a los aspirantes del llamado para la provisión interina de un Ayudante (Esc. G, G°1, 16hs), Núcleo: Prácticas Corporales y Salud, del Departamento de Educación Física y Salud, Montevideo, N° Expe. 008150-000006-23, realiza el siguiente informe:

Aspirantes presentados al llamado: Camila Piñeiro, Matías Corena, Lucía Bruno, Magdalena Fernández, Serena de los Santos, Gianina Malán.

La comisión desea destacar el alto nivel de los/las aspirantes presentados/as al llamado en cuestión. En este sentido, sobre las relaciones de méritos, se ponderaron los vínculos con la institución, las trayectorias en las funciones docentes y la formación/actividad académica. En relación al trabajo académico se valoró principalmente que fuese una producción original, que presentara una coherencia interna, respetara los aspectos formales y en la que el/la aspirante demostrara dominio de las conceptualizaciones teóricas vertidas en el texto y la articulación de los autores citados.

Camila Piñeiro

1. RELACIÓN DE MÉRITOS

- **Títulos.** Estudiante avanzada de la Licenciatura en Educación Física
- **Actualización Profesional y/o docente:**

Ha realizado dos cursos de Formación Permanente.

Participó del Seminario: Cuerpo Comunidad y Políticas Públicas 2022.

Asistencia al curso apoyo a la Escritura Académica para el Trabajo Final de Grado (LEA-Progresia-CSE y UAE-ISEF), dictado desde el 14/09/2022 al 30/11/2022, con un total de 24 horas virtuales sincrónicas teórico-prácticas. Créditos: 3. Docentes a cargo: Luciana Aznárez, Isabel Pastorino, Lucía Campanella, Lucía Arroyo, Sofía Cardozo, Victoria Giambruno. Nota:

aún no se han efectivizado los créditos que otorgaba el curso en la escolaridad ni se ha entregado certificado de la participación y realización del curso (me encuentro realizando las consultas para dicha acreditación y certificación).

- **Enseñanza:** Ha colaborado con unidades curriculares de la licenciatura presentando por ejemplo el trabajo de investigación que desarrolló con sus compañeros en el marco del Programa de Apoyo a la Investigación Estudiantil en Educación Física y Salud I (CUP) y Gestión Cultural (Montevideo).

Desempeñó un cargo de docente ayudante en el marco de un Espacio de Formación Integral (durante el segundo semestre del 2022)

- **Actividad Académica:**

Expositora en la Escuela Latinoamericana de Primavera. Extensión e Integralidad. Noviembre de 2022. Cup - UDELAR.

Presentación de un artículo colectivo titulado "Abriendo camino a la educación física en el primer nivel de atención. Un recorrido por el Espacio de Formación Integral 'Estrategias interdisciplinarias para la producción de salud. Un camino Posible'" Revista: Integralidad sobre ruedas. 31.03.23

Expositora, comentarista y asistente en el XIX Encuentro Nacional XIV Internacional de Investigadores Educación Física. V Encuentro Nacional de Extensión en Educación Física "Educación Física y tiempos de cambio: teorías, técnicas y tecnologías" (ISEF-UdelaR) realizado desde el 18 al 21 de octubre del 2022.

Participante del Tercer coloquio uruguayo de Historia de la Ed. Física (2022) Cuerpo Comunidad y Políticas Públicas (asistente)

Presentación en colectivo y aprobación para su financiamiento del proyecto "Ciclo de charlas: una mirada colectiva de la salud en territorio" en la Convocatoria a Apoyo a Actividades en el Medio 2022-2023, Cierre 2 (CSEAM) con el equipo docente del EFI "Estrategias interdisciplinarias para la producción de salud. Un camino posible" (Policlínica San Lorenzo-Cerrito de la Victoria). Formulario N° 50. Resolución del CDC del 28 de febrero de 2023. Exp. N°: 006200-000214-22

Expositora (en conjunto con Sebastián García) en las III Jornadas Académicas del Departamento Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, dentro del núcleo Tiempo Libre y Ocio (ISEF-UdelaR), realizado los días 15, 16 y 17 de marzo del 2022, Montevideo, Uruguay. Ponencia: "Cárcel, Sociedad y Tiempo. Paradojas y contradicciones para pensar la libertad en el Tiempo Libre". Integrantes: Matías Corena, Sebastián García, Camila Piñeiro. Avalado por la docente: Ivana Deorta. Aceptado por el equipo evaluador de las Jornadas Académicas. No se obtuvo certificado por dicha ponencia.

- **Labor de investigación.**

Participante del Grupo de Investigación *Estudios socioculturales de la educación física, las prácticas corporales y la salud* desde 2021.

Integrante y estudiante referente del Programa de apoyo a la investigación estudiantil (PAIE) aprobado en 2022 y entregado en 2023. Título del proyecto: "Educación Física y Salud Colectiva. Relatos de una experiencia en la Policlínica San Lorenzo". Entrega del informe final y póster del Programa de Apoyo a la Investigación Estudiantil (PAIE) el 28/02/2023 (primer cierre).

Participante del Espacio de Formación Integral (EFI) *Estrategias interdisciplinarias para la producción en salud. Un camino posible*, como estudiante (2021) y posteriormente como G1 del EFI.

- **Actividades de Co-gobierno.** No posee.

- **Otros Méritos:** Desarrolla actividades profesionales dentro del campo de la educación física. Certificación en el Cambridge English Level 1 Certificate in ESOL International, First Certificate in English, aprobado con grado C, realizado en Junio del 2018. Asistente a los talleres del XV Encuentro Nacional de Estudiantes de Educación Física (ENEFF) "Confluencias", realizado los días 4, 5 y 6 de noviembre del 2022, La Paloma, Rocha. Talleres realizados: Slackline, Yoga y Pranayama, Contacto Improvisación, Experiencia Viva.

2. TRABAJO ACADÉMICO

Del trabajo académico destacamos que es coherente, ordenado y pertinente, y que cuida todos los aspectos formales.

Valoramos dicho trabajo, como "Excelente". El mismo se vale de los desarrollos teóricos de Giorgio Agamben y en articulación con otros autores muy pertinentes (muchos de ellos del campo específico de la Educación Física) para pensar la relación entre Educación Física y Salud. La aspirante demuestra solvencia en el tratamiento teórico – conceptual y manejo de los autores que despliega en un texto ágil y accesible a la lectura sin dejar de presentar la complejidad que el abordaje se propone.

Matías Corena

1. RELACIÓN DE MÉRITOS

- **Títulos.** Estudiante LEF (opción PC). Estudiante laboratorista en Facultad de Odontología
- **Actualización Profesional y/o docente:** No presenta
- **Enseñanza:** El aspirante se desempeña como G1 del Departamento de Prácticas Corporales en dos unidades curriculares: Historia de la Educación Física y Teoría de la Educación.
Actividad Académica: Participó como asistente y exponente en el XIX Encuentro Nacional XIV Internacional de Investigadores Educación Física. V Encuentro Nacional de Extensión en Educación Física "Educación Física y tiempos de cambio: teorías, técnicas y tecnologías" (ISEF-UdelaR) realizado desde el 18 al 21 de octubre del 2022.
 - Jornadas académicas de Tiempo Libre y Ocio. Presentación de actividad académica; Cárcel, sociedad y tiempo. Paradojas y contradicciones para pensar la libertad en el Tiempo Libre. Instituto Superior de Educación Física. También como ponente en actividad de la Escuela Latinoamericana de primavera: Extensión e Integralidad desarrollada en la sede de Paysandú (CENUR) Regional Litoral Norte
- **Labor de investigación.** Integrante de la Línea de Investigación "Estudios socioculturales de las Prácticas Corporales, la Educación Física y la Salud". Proyecto PAIE; Educación Física y Salud Colectiva. Relatos de una experiencia en la Policlínica San Lorenzo". Instituto Superior de Educación Física (ISEF). Actualmente en proceso de realización.

- **Actividades de Co-gobierno:** participó como delegado del orden estudiantil en la Comisión Directiva y en la Comisión Cogobernada del departamento de Educación Física y Salud. También en la Comisión de Carrera Local (Montevideo) y en la Asamblea General del Claustro. Todos en los años 2021-2022.
- **Otros Méritos:** Curso de Português. Resucitación Cardíaca. Curso de Oratoria Progresiva. Árbitro de fútbol infantil. Curso de recreación de la IM entre otros. Asistente en charla sobre el Método Psico Cognitivo Motor en ISEF

2. TRABAJO ACADÉMICO

Del trabajo académico destacamos que es coherente y ordenado que cuida todos los aspectos formales. El autor articula su formación con su trayectoria dentro de la institución, centrando el trabajo en su proyección personal. Valoramos dicho trabajo, como "Muy Bueno".

Magdalena Fernández

1. RELACIÓN DE MÉRITOS

- **Títulos.** Licenciada en Educación Física (Título en trámite). Estudiante de Nutrición UDELAR.
- **Actualización Profesional y/o docente:** Realizó cursos en instituciones privadas: vinculados a la gimnasia correctiva, al entrenamiento funcional y al tenis. Participación en el curso de Formación permanente: "Las formas de enseñar natación en la escuela uruguaya", por el Instituto Superior de Educación Física, 2020 y en el Seminario en Nutrición y Suplementación Deportiva por el nutricionista Sacha Alejandro Moreno, 2017.No detalla donde ni carga horaria.
- **Enseñanza:** no tiene
- **Actividad Académica:** Caldeiro, M. & Fernández, M. (2021), El juguete. Infancia, cultura lúdica y mercado. Revista Pemo, Brasil. Doi: <https://doi.org/10.47149/pemo.v3i2.4663> / Participación en el Encuentro de investigadores 2020 como asistente y expositora
- **Labor de investigación:** 2019 a 2021 Participación en el grupo de investigación Estudios Culturales y Sociales del Juego y de lo Lúdico, por ISEF, Montevideo. Desde 2019 hasta marzo de 2021.
- **Actividades de Co-gobierno:** Integrante de la Comisión Directiva por el orden estudiantil (Lista 4) del Instituto Superior de Educación Física. (2022). Integrante de la comisión de cogobierno del Departamento de Educación Física y Salud por el orden estudiantil (Lista 4) de ISEF (2022)

- **Otros Méritos:** Pasantía en Deporte de Orientación - ISEF. Inglés avanzado (First Certificate English, Cambridge) Aprobado. Se desempeñó como prof de Educación Física en colegios y clubes deportivos entre los años 2020 y 2023

- **2. TRABAJO ACADÉMICO**

Hace una delimitación conceptual de la Educación Física y su vínculo con la Salud, trae algunas tensiones para pensar estos campos y despliega algunos elementos que ponen foco sobre el desarrollo de la institución. La aspirante presenta un manejo teórico que da cuenta de un conocimiento del núcleo y los principales temas que se discuten en el núcleo, respaldando su presentación con autores. El trabajo es valorado como "Muy bueno".

Serena de los Santos

1. RELACIÓN DE MÉRITOS

- **Títulos.** Estudiante LEF CURE (opción PC). Estudiante de Licenciatura en Educación (Facultad de. Humanidades)

- **Actualización Profesional y/o docente:** Curso de Educación Permanente "Flexibilidad I", dictado por la docente Psta. Magalí Meijome. "Flexibilidad II", dictado por la docente Psta. Magalí Meijome. "Políticas de los placeres y sufrimientos en la modernidad", dictado por Marcelo Rial. No detalla dónde.

- **Enseñanza:** no tiene

- **Actividad Académica:** No tiene

- **Labor de investigación.** Proceso de realización de PAIE "Discursos y prácticas en torno a las luchas en la ciudad de Maldonado". Docente orientador: Diego Alsina Machado

- **Actividades de Co-gobierno:** No tiene

- **Otros Méritos:** Curso aprobado Espacio de Formación Integral dentro de Deporte y Sociedad "Picaditos Etnográficos". Docente a cargo: Diego Alsina. CURE, Maldonado.

- **2. TRABAJO ACADÉMICO**

La autora ancla su trabajo en la dimensión institucional, demuestra un conocimiento solvente de la institución. Si bien se extiende en cuestiones del orden de la estructura institucional, proporcionalmente no desarrolla los aspectos teórico-conceptuales que se abordan en el marco del Departamento y del núcleo. El trabajo es valorado como "Bueno".

Lucía Bruno,

1. RELACIÓN DE MÉRITOS

- **Títulos.** Estudiante avanzada LEF ISEF (opción salud). Estudiante de la Licenciatura en Fisioterapia en EUTM- FMED (generación 2022)
- **Actualización Profesional y/o docente:** 12 Cursos de formación permanente UDELAR. 4 cursos de INEFOP. 4 de PRoFuturo. 2 INDDHH. 1 RUANDI
- **Enseñanza:** No tiene
- **Actividad Académica:** No tiene
- **Labor de investigación:** No tiene
- **Actividades de Co-gobierno:** No posee
- **Otros Méritos:** Curso básico de “Lengua de Señas”, realizado en Academia Lúdica, avalado por el MEC, realizado en marzo de 2023, con una duración de 3 meses en formato virtual (certificado). Pasantía Intendencia de Montevideo en programa ABC por ISEF
- **2. TRABAJO ACADÉMICO**
Trabajo valorado como “Muy bueno”, que aborda las problemáticas del núcleo al que postula. Con algunos detalles formales a considerar, focaliza en la articulación entre la enseñanza y la extensión.

Gianina Malán.

1. RELACIÓN DE MÉRITOS

- **Títulos:** Danza Movimiento Terapia, Danzacuerpo, Buenos Aires, Argentina. Formaciones en curso: Coordinadora de talleres de Expresión Corporal, Escuela de Expresión Eva Levi, Montevideo. Profesorado de Danza, I.P.A, Montevideo. Bellas Artes, IENBA, Montevideo. Licenciatura en Danza Contemporánea, IENBA, Montevideo
- **Actualización Profesional y/o docente:** Seminario intensivo Danza Contemporánea, La Fábrica, Bs As, Argentina. Seminario de Danzaterapia, María Fux, Bs As, Argentina
- **Enseñanza:** no posee
- **Actividad Académica:** No tiene
- **Labor de investigación:** No tiene
- **Actividades de Co-gobierno:** No tiene
- **Otros Méritos:** Docente de danza en ANEP; Docente en curso 5hs hospital Pereyra Rossell (APIA). Ejerció como docente de Expresión Corporal, en ANEP y en colegios privados.
- **2. TRABAJO ACADÉMICO**

El trabajo se centra en la danza movimiento terapéutico y sus posibles aportes para la formación en Educación Física. En los aspectos formales merece algunas correcciones, la bibliografía es nombrada en el apartado correspondiente pero no el cuerpo del trabajo. El trabajo por momentos puede ser un poco confuso, no se plantea como un trabajo académico sino como la formulación de una propuesta a trabajar en el marco del núcleo. No cumple con la expectativa de lo que se piensa como un trabajo académico.

De acuerdo al estudio de los méritos presentados esta comisión sugiere la contratación de la aspirante **Camila Piñeiro**. Dicha aspirante se destaca por el nivel de excelencia de su trabajo académico y los méritos que abarcan las tres funciones docentes universitarias de forma articulada.

Así mismo proponemos el siguiente orden de prelación:

1. Matías Corena
2. Magdalena Fernández
3. Serena de los Santos
4. Lucía Bruno
5. Gianina Malán



Malena Damián



Santiago Guido



María Corral

	Expediente Nro. 008150-000006-23 Actuación 10	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 07/08/2023 Estado: Para Actuar
--	--	---

TEXTO